



La CDHEZ lamenta y condena los actos acontecidos durante la marcha del 8M

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), manifiesta su preocupación por los actos acontecidos en el marco de la marcha conmemorativa del Día Internacional de la Mujer, realizada por las principales vialidades de la capital zacatecana.

El Organismo Defensor de los Derechos Humanos rechaza toda expresión de violencia, exhortando a las autoridades que esclarezcan los hechos, y tomen las medidas correspondientes.

La CDHEZ dará acompañamiento y atención a las personas que se vieron afectadas, manifestando el compromiso por hacer valer los derechos humanos de todas las personas que fueron vulneradas.

El personal del Organismo Defensor de los Derechos Humanos, se mantiene atento y vigilante, para que se cumplan los estándares del debido proceso y el respeto a la integridad de las personas detenidas. Así como, para brindar el acompañamiento y defensa de las personas que así lo requieran.